

Guatemala, 28 de Mayo de 2019
Informe No. 6-2019

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Licenciada Palala:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 666-2019, Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de Junio del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, Número 0000019.


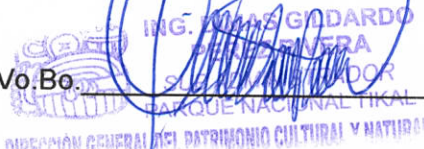
Actividades Realizadas.

1. Mantenimiento y llenado de bebederos.
2. Apoyo en el registro de fallecimiento de fauna en el Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo en el monitoreo de fenología para conocer el ciclo biológico de acuerdo a los factores climáticos de las especies forestales en el Parque Nacional Tikal.
4. Apoyo en el Proyecto Tri-Nacional de en el Monitoreo de cuerpo de agua, para la medición de los parámetros climáticos y fauna asociada en el Parque nacional Tikal.
5. Seguimiento en el Proyecto de Conservación de la especie rapaz Halcón Pecho Naranja (*Falco deiroleucus*).
6. Apoyo en el seguimiento de los parámetros meteorológicos mediante el registro de monitoreo de cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal.
7. Proyecto de reciclaje de papel y cartón.
8. Apoyo en la investigación y conservación de especie tapir (*Tapirus bairdii*).
9. Medición de calidad del aire.
10. Análisis de calidad de agua.

Resultados:

1. Con el objetivo de mantener abastecimiento de agua saludable para los animales, debido a la llegada de la época lluviosa se llevó a cabo la limpieza de la red de bebederos, además como necesidad observada en la época seca se elaboraron 20 bebederos para la reposición de algunos en mal estado y la implementación de otros.
2. Se llevó a cabo monitoreos más intensos en la carretera y diferentes puntos estratégicos debido a la afluencia de ingresos en el Parque Nacional Tikal y los incendios forestales, para estimar el impacto a la fauna, los cuales se registran en una base de datos del fallecimiento, tomando datos de ubicación, especie y causa para poder identificar las áreas peligrosas y especies más vulnerables.
3. En esta actividad se continuó con la toma de datos quincenales de la dinámica reproductiva de 120 árboles distribuidos en 55 especies forestales en el Parque Nacional Tikal, con el objetivo de medir las variaciones que esta dinámica puede sufrir en relación a los cambios climáticos.
4. En esta actividad de acuerdo a los plazos establecidos en el protocolo se realiza la revisión y cambios de memorias de las trampas de sensor remoto ubicadas en los cuerpos de agua seleccionados con el apoyo de CEMEC-CONAP.
5. En esta actividad gracias a los monitoreos de la unidad de Biología se logró anillar a tres polluelos del halcón, de los cual se logró el éxito reproductivo de una hembra y un macho.
6. Se realizó el registro diario de los niveles de 11 aguadas del Parque Nacional Tikal, con el propósito de establecer una base de datos para analizar el comportamiento de los cuerpos de agua según las variaciones climáticas.
7. Con el objetivo de minimizar los impactos de desechos sólidos que genera el PANAT, y el uso excesivo de recursos naturales, se continuó el proyecto de reciclaje de papel y cartón.
8. En esta actividad se llevó a cabo los monitoreos contantes de las cámaras instaladas en los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal, con la finalidad de estimar el estado de conservación de la especie tapir.
9. En relación a esta actividad se llevó a cabo el monitoreo permanente del aparato para medir la calidad del aire en el Parque Nacional Tikal.
10. En relación a esta actividad en conjunto con el personal del AMPI, se llevó a cabo el análisis de muestras para conocer la calidad del agua de las aguadas centrales del PANAT.


Cristel Michel Pineda Orellana.


Vo.Bo. 
ING. MARÍA GODARDO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
PARQUE NACIONAL TIKAL